

27/07/2022

## Monte Patria: Fiscalía y PDI buscan nuevos testigos y concretar peritajes bioquímicos en causa formalizada como homicidio calificado.

La Fiscalía de Ovalle continuará el desarrollo de la investigación formalizada por homicidio calificado contra un sujeto quien fue detenido por le Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones luego de los hechos que terminaron con la vida de una persona en la localidad de El Palqui, en Monte Patria.

Según los antecedentes, el hecho ocurrió en el sector cercano a las canchas de fútbol del Palqui Bajo, cuando el imputado llegó con un arma para disparar contra la víctima.



La Fiscalía y la Brigada de Homicidios de la PDI reunieron medios de prueba fundamentalmente testigos presenciales y uno de oídas, antecedentes que sirvieron de fundamento para formalizar la investigación.

El Juzgado de Garantía coincidió con el delito formalizado y la necesidad de cautela que argumentó la Fiscalía de Ovalle y ordenó la prisión preventiva del imputado.

El fiscal jefe de Ovalle, Carlos Jiménez, dijo que respecto al móvil del homicidio "está por cierto dentro de lo que se investigó e inicialmente lo que concluye la Brigada de Homicidios de la PDI es que habría una discusión previa con un familiar del imputado y éste habría llegado para tratar de buscar algún tipo de revancha", dijo.

"Seguimos con diligencias que se están realizando", añadió el fiscal Jiménez, "como empadronar bien el lugar para buscar nuevos testigos y la realización de peritajes bioquímicos dada la naturaleza de las lesiones (en la víctima)", agregó.

El Juzgado de Garantía concedió un plazo de 90 días, tiempo en el cual la Fiscalía espera avanzar en dichas diligencias junto con los organismos auxiliares en la causa.